

Coordinación de Actividades Empresariales

DESCRIPCIÓN

El Real Decreto 171/2004, que desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, obliga a todas las empresas Concurrentes, Titulares y Principales que operan en un centro de trabajo, a cumplir con los requisitos legales en materia de Coordinación de Actividades Empresariales.

Con esta formación podrá realizar las gestiones principales para realizar la Coordinación de Actividades Empresariales de modo eficaz y eficiente, y librar a su empresa de todas las multas que impone la Inspección del Trabajo por deficiencias en estas actividades.

DIRIGIDO A

Personal de empresas Concurrentes, Titulares y Principales encargados de realizar la Coordinación de Actividades Empresariales dentro de la organización.

REQUISITOS ESPECIALES DE ACCESO Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

No se establecen requisitos previos de acceso:

Requisitos para la obtención del título:

- Completar el 100% de las autoevaluaciones.
- Lectura/ Estudio del material didáctico completo.
- Visionado de los videos formativos.
- Superar el examen final con una nota superior al 60% (3 intentos máximo).

Los alumnos que no superen el examen final, pero cumplan el resto de requisitos, podrán solicitar un certificado de Participación.

FICHA DEL CURSO

**Modalidad Elearning**

Duración: 60 h

**Titulación Otorgada**

Coordinación de Actividades Empresariales.

**Título emitido por****PREVENSYSTEM**

**Modalidad Elearning**

Duración: 60 h

**Titulación Otorgada**

Coordinación de Actividades Empresariales.

**Título emitido por**

1. Introducción y Conceptos Básicos.
2. Modalidad preventiva.
3. Obligaciones de las empresas en materia de Coordinación de Actividades Empresariales.
4. ¿Cómo realizar una Coordinación de Actividades Empresariales eficiente?
5. Aplicación práctica de la CAE.
6. Documentación preventiva de la empresa.
7. Mecanismos de control y medios de coordinación.
8. Procedimientos de gestión de la CAE.
9. Responsabilidades y sanciones en materia de CAE.
10. Concienciación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.